



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 204 del catorce (14) de diciembre del 2022

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-22-05-000-2022-00196-00	PROCESO JURISDICCIONAL	12-12-2022	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO NUEVO S.A	COOMEVA EPS S.A	PRIMERO. - REVOCAR la sentencia del 27 de julio de 2020 proferida por la SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y CONCILIACIÓN, para en su lugar, ABSOLVER a COOMEVA EPS S.A, de las pretensiones incoadas en la demanda de conformidad a lo señalado en la parte motiva. SEGUNDO. – Sin costas en esta instancia. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 53 F 40
2	47-001-31-05-002-2020-00168-01	ORDINARIO	13-12-2022	CARLOS JULIO YANES SILVERA	PORVENIR S.A.	Con fundamento en el artículo 64 del C.P.T.S.S., se deja sin efectos el auto de fecha 7 de diciembre de 2022.. Ver Auto	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	L 51 F 79

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy catorce (14) de diciembre de 2022 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega
ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA